

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., primero (1) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120200019100

- 1.- Se tiene en cuenta el expediente allegado por el Juzgado 25 Civil del Circuito de Bogotá¹.
- 2.- Por secretaría, reitérese los oficios 0129 y 0131, de fecha 15 de abril de 2021², a fin de que se remitan los expedientes allí tramitados.
- 3.- Una vez se incorporen la totalidad de expedientes para acumulación, se continuará con el trámite.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

El Juez


HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JR

Estado 98 de fecha 02/09/2021

¹ 467ProcesoJuz25CCTO2020-00221

² 461Oficio2020-0191/ 463Oficio2020-0191